«Corazón de chocolate»: Estrenan obra sobre suicidio en fábrica Fruna

El Ciudadano \cdot 18 de febrero de 2020



El 29 de abril de 2017, la fábrica de caramelos **Fruna**, se vio convertida en amargura al ser escenario del suicidio de **Rolando Venegas** (45), quien decidió quitarse la vida en su mismo puesto de trabajo. Horas más tarde, uno de sus amigos murió de un ataque al corazón al enterarse que *Chocolatito* –como le decían sus amigos– se había colgado a plena luz del día. La familia de Rolando culpó al hostigamiento laboral del que era víctima, lo que quedó establecido en la carta que escribió antes de morir y es coherente con las múltiples denuncias que la empresa mantiene por paupérrimas condiciones laborales.

Ese es el punto de partida de *Corazón de chocolate. Crónica de un dulce suicidio*, nuevo trabajo de la compañía *Ocaso Teatro* (*Pichanga*, *Mote con huesillo*) que estrenan el próximo 7 de marzo en el Anfiteatro Bellas Artes (Parque Forestal, comuna de Santiago). Las funciones se realizarán sábados y domingos a las 20 horas hasta el 5 de abril, con sistema a la gorra -aporte voluntario-.

La obra cuenta la historia de **Ingrid** y su regreso a la fábrica después de que su marido se suicida en la planta de dulces, una desbordante y oscura historia que, desde el humor negro, da vida a un relato con música en vivo, donde cada personaje es parte de una maquinaria brutal que corroe y deshumaniza, que quiebra, que calla y que es cómplice de uno de los más abusos más comunes, el maltrato laboral.

«Es un relato de empatía con el otro, con ese trabajador o trabajadora que no está ajeno a sufrir un maltrato silenciado y del cual muchas veces somos cómplices como testigos inactivos o incluso partícipes; queremos instaurar el concepto de *Mobbing* como una práctica real y existente de la que no nos hemos hecho cargo como sociedad y que compromete todos los aspectos de nuestra vida, emocional, física y psicológica", explica su dramaturgo, **David Gajardo**.

"Nos interesó abordar también la dimensión humana y emocional. Las fracturas afectivas que un entorno laboral nocivo puede generar, no sólo en la persona que lo sufre, sino también en su familia y en la pareja. Vemos cómo una relación de amor puede ser destruida por lo que las condiciones de trabajo le provocan, convirtiéndose en algo distante, con turnos cruzados, teñida por la depresión. Es un daño incluso físico", agrega su director, **Rodrigo Aros**.



Ficha Técnica

Fuente: El Ciudadano